I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	217/2025
Número de expediente ORFEO	20251301711007377E
Nombre del contratista	Yuleidy Orjuela Cubides
Nombre del supervisor	Ana María Bernal Vásquez
Número del informe	9 de 10 informes
Número de documento de identidad del contratista	1050672404
Periodo de ejecución del informe	Desde el 1 octubre y hasta el 31 de octubre
Número de planilla de pago de seguridad social	90638247
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	90%
Objeto del contrato	Prestar los servicios profesionales para brindar el soporte temático, actividades de socialización requeridas para el funcionamiento de SIRH y validar la calidad de los datos de reportados por las Autoridades Ambientales SIRH.

II. DESARROLLO DEL INFORME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

No. de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "CLÁUSULA DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA")**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias.** **Si se trata de instalación de software o licencia pantallazo de cumplimiento.**	**Medio de verificación**
1	Estructurar mensualmente el contenido para la elaboración del boletín del Sistema de Información del Recurso Hídrico- SIRH y realizar su publicación en el portal del IDEAM.	Para la estructuración del boletín, se descargó la sábana de datos con corte al 5 de octubre de 2025, la cual fue analizada para generar los mapas y construir el contenido correspondiente. Posteriormente, el documento fue remitido a la Oficina de Comunicaciones para dar inicio al proceso de diagramación. A la fecha de presentación de la presente cuenta, el boletín se encuentra en proceso de edición por	Boletín del sistema de Información del recurso hídrico – SIRH quedará disponible en el portal del Ideam: https://ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Bolet%C3%ADn-del-sistema-de-Informaci%C3%B3n-del-recurso-h%C3%ADdrico---SIRH

		parte del área de comunicaciones, como paso previo a su publicación oficial.	Producto 3. Reportes mensuales de avance de carque de información en el RURH y publicado
2	Dar apoyo en la realización de capacitaciones presenciales y/o virtuales a funcionarios de autoridades ambientales competentes, sobre el registro de datos y uso del Sistema de Información del Recurso Hídrico – SIRH.	Se llevaron a cabo tres jornadas de capacitación sobre el uso del SIRH, en las cuales participaron las autoridades ambientales: CORMACARENA, CODECHOCO y CAS. 29 y 30 de octubre: Participaré en la Cumbre por la Gobernanza del Agua 2025. El 30 de octubre estaré como panelista en el eje temático "Datos y tecnología para enfrentar los desafíos del agua", un espacio que busca promover un intercambio técnico y reflexivo entre instituciones líderes en innovación hídrica, con el objetivo de identificar cómo los avances en sistemas de información, el uso estratégico de los datos y las nuevas tecnologías pueden fortalecer la planificación, el monitoreo y la toma de decisiones en materia hídrica. Durante la intervención se resaltará la importancia de fortalecer estratégicamente el Sistema de Información del Recurso Hídrico (SIRH) como herramienta nacional para la integración, análisis y difusión de información, facilitando la articulación interinstitucional y la toma de decisiones basadas en evidencia, en coherencia con los lineamientos para la actualización de la PNGIRH.	SIRH
3	Realizar el seguimiento a los reportes mensuales de información que realizan las Autoridades ambientales al IDEAM en cumplimiento del Decreto 303 de 2012 (compilado a partir del art. 2.2.3.4.1.8. del D. 1076 de 2015) e informarles oportunamente para obtener el ajuste de la información cuando se requiera.	Durante el presente mes se elaboró un informe de seguimiento a la información reportada por las Autoridades Ambientales en el Sistema de Información de Recursos Hídricos (SIRH), evaluando tanto la calidad como la cantidad de los datos suministrados. Adicionalmente, se envió por correo electrónico el informe consolidado a todas las autoridades ambientales, con el fin de que revisen y, en caso necesario, realicen los ajustes pertinentes en los datos ya registrados en el sistema.	Informe de seguimiento: Producto 2. Reporte de seguimiento sobre la calidad y cantidad de los datos reportados en el SIRH
4	Participar a solicitud de supervisor del contrato, en pruebas funcionales de nuevos componentes o	• Se realizó la actualización del procedimiento para la elaboración del boletín del SIRH, el cual fue remitido junto con el formato en Excel correspondiente al análisis,	Procedimiento

	mejoras realizadas al SIRH.	estandarización y codificación de los datos. Actualmente, se encuentra en espera de la revisión por parte del área de Planeación para su aprobación y posterior publicación. • Proyecto lago de datos: Se trabajó con el ingeniero Hugo Cendales en la identificación y relación de los campos de información que deben ser considerados para cada uno de los conteos o tablas a visualizar, en el tablero de control para concesiones y vertimientos. **E**l 15-10-2025 se realizó reunión con el equipo del IDEAM y el contratista a cargo del proyecto de Lago de Datos. En esta sesión, el ingeniero Hugo Cendales socializó la información remitida previamente por correo electrónico, en la cual se presenta la relación de los campos de información que deben ser considerados para la construcción de los consolidados de datos, así como la información que será utilizada en las tablas que alimentarán los tableros de control de concesiones y vertimientos. • Se remitió el resumen ejecutivo de la encuesta "información sobre las capacidades en la administración del SIRH en las autoridades ambientales del país" para aprobación del Subdirector y posterior socialización con las autoridades ambientales.	Lago de datos Informe ejecutivo SIRH.docx
5	Atender actividades y compromisos asociados con el seguimiento, actualización y reporte de insumos para los indicadores relacionados con el agua, que hacen parte de la batería mínima de indicadores del IDEAM o que son propuestos por diferentes iniciativas nacionales (Economía Circular, CONPES) e internacionales (ODS 6, OCDE),	Durante este periodo se recibió la solicitud: • Cuestionario AQUASTAT correspondiente a los indicadores ODS 6.4.1 y 6.4.2, a la cual se solicitó un plazo para la entrega de la información dado que la estimación del indicador de oferta requiere contar con la información proveniente de las estaciones hidrométricas del IDEAM correspondientes al año 2024, la cual actualmente se encuentra en proceso de validación y control de calidad. • Se revisó la fase 3 propuesta del Programa de Apoyo a la GIRH del ODS 6. Se informó que en todas las preguntas la respuesta corresponde a "Necesito más información para evaluarlo", debido a que el indicador se asocia con la gestión	Producto 4. Informe de actividades

	de manera articulada y de acuerdo con la información generada desde la Subdirección de Hidrología del Instituto.	del recurso hídrico, cuyo desarrollo metodológico y estimación está a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente), como cabeza del sector y entidad responsable de la definición de los lineamientos técnicos y financieros asociados a este indicador.	
6	Participar en espacios técnicos sobre indicadores con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, a fin de: concertar cifras, responsables, conceptos y metodologías de manera articulada.	Participe en los siguientes espacios: **28-10-2025 Estandarización de conceptos de recursos hídricos:** Desde el IDEAM se participó en la mesa de trabajo convocada por el DANE, en las cuales se avanzó en la articulación para la estandarización de conceptos.	Producto 4. Informe de actividades
7	Consolidar la información generada por el IDEAM para dar respuesta a los requerimientos de los indicadores propuestos por entidades externas o usuarios internos.	**07-10-2025 – Tableros de control Grupo de Evaluación Hidrológica** Desde la Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental se convocó a una reunión con el objetivo de socializar la propuesta para la construcción de tableros de control dirigidos al Grupo de Evaluación Hidrológica. Durante la presentación se compartió la identificación de los indicadores actualmente reportados por el grupo y se presentó la propuesta inicial de visualización de dichos tableros. Los indicadores seleccionados para iniciar este ejercicio fueron: Demanda hídrica Índice de Agua No Retornada a la Cuenca (IARC) Índice de Alteración Potencial de la Calidad del Agua (IACAL) Índice de Aridez Índice de Calidad del Agua en Corrientes Superficiales (ICA) Sin embargo, se informó que, al tratarse de indicadores ENA, la información disponible corresponde al ENA 2022. Por esta razón, se priorizó el ICA, dado que es el indicador que se actualiza anualmente.	Formato de asistencia 07-10-2025 tableros de control .docx
8	Contribuir técnicamente en la construcción del	Esta actividad fue ejecutada en el mes de junio; sin embargo, durante el presente mes se recibió la solicitud de revisión del documento final para	No aplica

	"Componente Agua" del Informe del Estado del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, de acuerdo con los lineamientos de la Subdirección de Estudios Ambientales y atender las actividades y reuniones que se deriven de este proceso.	su publicación, sobre la cual no se presentaron observaciones.	
9	Participar en espacios técnicos interinstitucionales con el fin de plantear las necesidades de información para el análisis de los municipios susceptibles al desabastecimiento en época seca y de lluvia.	No se requirieron espacios técnicos, el análisis de los municipios se está realizando con la información ya disponible por la Unidad Nacional para la Gestión del riesgo de Desastres.	No aplica
10	Avanzar en las solicitudes de información y recopilación de los insumos para el análisis de municipios susceptibles al desabastecimiento en época seca y de lluvia.	Como parte del seguimiento a los avances del Estudio Nacional del Agua (ENA), participé en una mesa de trabajo presencial el 6 de octubre en la que, junto con mi equipo, presentamos la temática de desabastecimiento. Durante esta sesión se definieron los siguientes compromisos: • Se continuará con la revisión de la información georreferenciada, especialmente las coordenadas de PTAP y PTAR. • Se hará seguimiento a la obtención de información faltante con el Ministerio de Vivienda y Acodal. • Se evaluará la inclusión total de los distritos de riego en línea con el objetivo del ENA.	Producto 4. Informe de actividades
11	Actualizar la metodología y los criterios para la identificación de los municipios susceptibles al desabastecimiento en época seca y de lluvia de acuerdo con la	Durante el mes no se realizaron modificaciones a la metodología ni a los criterios establecidos. Actualmente se avanza en el proceso de verificación de la información analizada, la cual debe contrastarse con la época del año y con la presencia de los fenómenos de La Niña o El Niño que se hayan presentado en su momento.	Producto 1. Documento avance propuesta definición de criterios delimitación de cuencas abastecedoras

	información disponible.		
12	Dar respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) relacionadas con la evaluación hidrológica.	Se da respuesta a una (1) solicitud asignadas por Orfeo sobre indicadores reportados en el ENA.	Producto 4. Informe de actividades
13	Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos adelantados como parte de la ejecución del contrato.	Se cargaron todos los productos e informes junto con sus anexos en el repositorio de información.	10 Octubre
14	En caso de manejar cuentas institucionales en aplicaciones, plataformas o en general cualquier tipo de acceso a cualquier herramienta para el cumplimiento de sus obligaciones, para cada cuenta deberá informar al supervisor si se ha generado cambio en el usuario o contraseña de acceso y suministrar la información necesaria para garantizar la continuidad del ingreso.	No se generó cambio en el usuario o contraseña de acceso en ninguna plataforma.	No aplica

III. IV. OBLIGACIONES GENERALES			
Nº de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la *"CLÁUSULA DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA")***	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual.**	**Medio de verificación**

1	Entregar el certificado del examen pre-ocupacional a la Oficina Asesora Jurídica antes de la suscripción del respectivo contrato.	Se enviaron todos los documentos para la suscripción del contrato incluyendo el examen pre-ocupacional.	No aplica
2	Actualizar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP- administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de su hoja de vida.	Antes de iniciar proceso contractual se realizó la actualización de la hoja de vida en el SIGEP	No aplica
3	Realizar el pago mensual de manera anticipada a la ARL, cuando la afiliación sea por riesgo I, II o III, con miras a dar cumplimiento a los artículos 2.2.4.2.2.2, 2.2.4.2.2.6, 2.2.4.2.2.9 y 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015, esto es la afiliación, cobertura y derechos de las personas vinculadas mediante contratos de prestación de servicios al sistema de riesgos laborales. EL CONTRATISTA no podrá iniciar la ejecución del contrato sin que esté cubierto por el Sistema de Riesgos Laborales.	Se realizó el pago mensual de la ARL correspondiente al mes de octubre	Planilla de pago número 90638247
4	Realizar el pago mensual al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente, hasta que la entidad realice la retención para pago conforme a la normativa actual.	Se realizó el pago mensual del mes de octubre de seguridad social integral.	Planilla de pago número 90638247
5	Cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.16 del decreto 1072 de 2015, por la cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestaciones de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo.	Me encuentro afiliada a la ARL aurora	Certificado de afiliación 90638247
6	Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.	Se da respuesta a una (1) solicitud asignadas por Orfeo sobre indicadores reportados en el ENA.	Producto 4. Informe de actividades
7	Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el IDEAM que se relacionen con el objeto del contrato.	Se dio cumplimiento a los procesos e instructivos del sistema de Gestión de Calidad en el uso de los formatos vigentes.	No aplica
8	Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos del último recibo a satisfacción.	Se entregó debidamente organizado los productos del mes correspondiente.	10 Octubre

9	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	Obre con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	No aplica
10	Declarar la potencial materialización de conflicto de interés cuando se presente alguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad de su apoyo en el impulso de los procesos o respuestas o conceptos que deban ser presentados por su parte.	No se presentó conflicto de intereses durante la ejecución del contrato.	No aplica
11	Publicar el informe de ejecución en el formato N° A-GJ-F008, debidamente firmado por las partes en la plataforma Secop II de acuerdo con la guía de publicación emitida por la oficina jurídica.	Se realizó la publicación del informe en el secop II	No aplica
12	En caso de manejar cuentas institucionales en aplicaciones, plataformas o en general cualquier tipo de acceso a cualquier herramienta para el cumplimiento de sus obligaciones, para cada cuenta deberá informar al supervisor si se ha generado cambio en el usuario o contraseña de acceso y suministrar la información necesaria para garantizar la continuidad del ingreso.	No se realizaron cambios de usuario o contraseña de acceso.	No aplica
	Para la última cuenta de cobro debe presentar la bandeja de entrada del Sistema de Gestión Documental – ORFEO en cero o con los radicados sin archivar que se encuentren debidamente justificados.	No aplica para este periodo	No aplica

V. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)		
No. producto	**Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de *"ENTREGAS Y/O PRODUCTOS"* del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.**	**Fecha de entrega**
1	Documento de avance con la consolidación de información del inventario de infraestructura hidráulica para el capítulo de desabastecimiento hídrico en municipios.	27-10-2025
2	Reporte de seguimiento sobre la calidad y cantidad de los datos reportados en el SIRH por las autoridades ambientales.	27-10-2025
3	Reportes mensuales de avance de cargue de información en el RURH y publicado.	15-10-2025

4	Informe de actividades adelantadas en el mes.	27-10-2025

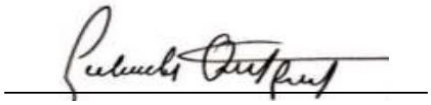
VI. ANEXOS DEL INFORME

(Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.

Nº del Anexo	Nombre del anexo	Forma de entrega (Física o digital)
1	Documento de avance con la consolidación de información del inventario de infraestructura hidráulica para el capítulo de desabastecimiento hídrico en municipios.	Producto 1. Documento de avance inventario de infraestructura
2	Reporte de seguimiento sobre la calidad y cantidad de los datos reportados en el SIRH por las autoridades ambientales.	Producto 2. Reporte de seguimiento sobre la calidad y cantidad de los datos reportados en el SIRH
3	Reportes mensuales de avance de cargue de información en el RURH y publicado.	Producto 3. Reportes mensuales de avance de cargue de información en el RURH y publicado
4	Informe de actividades adelantadas en el mes.	Producto 4. Informe de actividades

VII. FIRMAS

VIII.

Firma del contratista	Visto bueno del supervisor del contrato
	

- Para la presentación de la cuenta al Grupo de Contabilidad debe anexarse pantallazo de la publicación del informe de las obligaciones contractuales en la plataforma Secop II en el ítem de ejecución del contrato.

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción
02	02/01/2024	Modificación del formato
03	25/03/2025	Se excluye consulta de antecedentes para todos los pagos